



“Monitoring and Promoting Impact in KA1 Mobility”



Rodas (Grecia EL01)



Fecha límite de inscripción:

10 de septiembre de 2025 (23:59,
hora de Bruselas)



Del 20 al 23 de octubre de 2025



[Programa del evento \(no disponible\)](#)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **2 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Monitoring and Promoting Impact in KA1 Mobility» que tendrá lugar en Rodas (Grecia), del 20 al 23 de octubre de 2025, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Grecia (EL01).

Destinatarios

Esta actividad va dirigida a beneficiarios actuales de KA1 con experiencia directa en la gestión y desarrollo de programas de movilidad Erasmus+ en los sectores de Educación Escolar, Educación de Personas Adultas y de Formación Profesional incluyendo a organizaciones acreditadas y aquellas que hayan gestionado múltiples proyectos de movilidad a corto plazo.

Temática y objetivos

Esta TCA tiene como objetivo general analizar cómo supervisar y promover el impacto de los proyectos de movilidad Erasmus+ de forma más eficaz. Esta TCA de desarrollo de capacidades e intercambio tiene un enfoque intersectorial e invita a participar a los beneficiarios con experiencia en acciones de movilidad del programa Erasmus+.

Resultados esperados

Al finalizar este evento de desarrollo de capacidades e intercambio, los participantes habrán mejorado su capacidad para:

- RELACIONAR el propósito y los beneficios de la monitorización y la promoción del impacto en los proyectos de Movilidad KA1;
- DETERMINAR qué herramientas y estrategias de impacto son las más adecuadas para su propia institución, campo de educación y grupos de participantes en la movilidad;
- INTEGRAR herramientas y procesos de impacto en la planificación e implementación de proyectos de movilidad futuros;
- MONITORIZAR y PROMOVER el impacto de los proyectos de movilidad KA1 a nivel individual e institucional.

Información práctica

Lugar: Rodas, Grecia

Fecha: del 20 al 23 de octubre de 2025

Número de participantes: 46 participantes de los sectores de Educación Escolar, Educación de Personas Adultas y de Formación Profesional

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

Programa Preliminar:

DÍA UNO: LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 (SESIÓN DE BIENVENIDA)

- Registro y Café (16:30)
- Bienvenida y presentaciones (17:30)
- Cierre del primer día (18:30)
- CENA COMÚN (19:00)

DÍA DOS: MARTES 21 DE OCTUBRE DE 2025 (TALLER DE DÍA COMPLETO)

- Bienvenida formal, energizante y recordatorio de objetivos (09:30)
- Diseño para el Impacto: Introducción (10:00)
- PAUSA - CAFÉ (11:30)
- Diseño para el Impacto: Talleres (12:00)
- PAUSA - ALMUERZO (13:30)
- Monitoreo de Impacto: Introducción (15:00)
- PAUSA - CAFÉ (16:30)
- Monitoreo de Impacto: Talleres (17:00)
- Cierre del segundo día (18:30)
- CENA COMÚN (20:00)

DÍA TRES: MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025 (TALLER MATINAL MÁS VISITA CULTURAL)

- Bienvenida, Energizante y Reflexiones sobre el Aprendizaje (09:30)
- Promoción del impacto: Introducción (10:00)
- PAUSA - CAFÉ (11:30)
- Promoviendo el Impacto: Talleres (12:00)
- ¿Qué sigue?: Reflexiones, conclusiones y evaluación (13:30)

- PAUSA - ALMUERZO (14:00)
- Salida para Visita Cultural - Opcional (16:00)
- CENA COMÚN (20:00)

DÍA CUATRO: JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2025 (SALIDA)

Desayuno seguido de salida del Hotel (09:30-11:00)

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 3 noches en habitación individual con desayuno del 20 al 22 de octubre de 2025; 2 almuerzos del 21 al 22 de octubre de 2025; 3 cenas 20 al 22 de octubre de 2025.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este Anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, de manera excepcional, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este Anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento **Aceptación de condiciones** a través del [registro de SEPIE](#).

Requisitos de acceso a la selección: (¡NUEVO!)

- **Inscripción en SALTO:** La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:
http://salto-et.net/events/show/EL01_0784_TSS_2025
IMPORTANTE: Para poder ser **bareado**, se deberá **indicar el nivel de idioma** en la pregunta del formulario relativa al **“short summary of your professional background”**.
- Envío de documentación: Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad del centro (SOLO en el caso de Canarias, Andalucía y País Vasco: se admitirá certificado digital de persona física del representante legal acompañado de nombramiento de cargo directivo).** [\[descargar documento\]](#)

- Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa con mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para poder ser **bareado**, deberán **especificar** el **nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**

[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)

- Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

Documento	Nombre del fichero
<i>Documento de aceptación de condiciones</i>	<i>DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>
<i>Certificado de acreditación de idiomas</i>	<i>CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>

Criterios de selección

1. Número de participaciones de la institución en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):

- No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
- Ha participado en una TCA presencial en los años 2021-2022: 1 punto.
- Ha participado en una TCA en los años 2023-2024: 0 puntos.

2. Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):

- Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
- Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).

3. Adecuación de la candidatura (de 0 a 3 puntos):

- Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).

- Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto.
 - Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).
(describir en la pregunta del formulario relativa a ***What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?***)
4. Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden.
5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal (*) de la máxima autoridad del centro educativo o institución (director/a) en el documento de aceptación de condiciones. (Andalucía, Canarias y País Vasco: se aceptará certificado de persona física del representante legal acompañado del nombramiento del cargo directivo).
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona y/o institución (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.
8. Haber sido seleccionado para participar en una TCA en el año 2025.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Importante:

- ✓ Solo se permite la solicitud de **una persona por centro educativo o institución**.
- ✓ Una vez publicado el Acuerdo con los listados provisionales, se pedirá a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación:
 - el documento de aceptación de condiciones firmado con certificado digital válido. ([descargar documento](#))

- Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa mínimo del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Para poder ser **bareado** el idioma, deberán **especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**

[\(Ver titulaciones oficiales de idiomas admitidas\)](#)

La inscripción se realizará cumplimentando la solicitud publicada por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace: http://salto-et.net/events/show/EL01_0784_TSS_2025

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 12 de septiembre de 2025

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 29 de septiembre de 2025